

UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE

ACTA 11-14

Fecha: Miércoles 30 de abril de 2014
Lugar: Salón de reuniones de la Vicerrectoría de Investigaciones
Hora: 2:30 m – 4:30 p.m

ASISTENTES:

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Vicerrector Académico
INÉS MARÍA ULLOA VILLEGAS – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
INGRID GÓMEZ BARRIOS – Instituto de Psicología
JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON – Facultad de Ciencias de la Administración
ENRIQUE LARA ORJUELA – Instituto de Educación y Pedagogía
ALBERTO BOHORQUEZ GALLO, Facultad de Ciencias
ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Facultad de Ingeniería
HERNANDO URRIAGO BENÍTEZ, Facultad de Humanidades

No asistieron:

ANGELA MARIA FRANCO CALDERON – Vicerrectora de Investigaciones *(Se encuentra en comisión académica)*
MARIA CECILIA OSORIO NARVAÉZ – Facultad de Salud *(Se encuentra en comisión académica)*
GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ – Decana-Facultad de Humanidades designada por el Consejo Académico *(Se encuentra en una reunión de la Facultad)*
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ CABRERA, Facultad de Artes Integradas *(Se retiró para tender una situación familiar con carácter urgente)*
Delegado de la Representación Profesoral. Al profesor Jesús Felipe García Vallejo se le terminó el periodo el 18 de abril de 2014.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Se continúa con la discusión y revisión de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto único: Se continúa con la discusión y revisión de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S.

Se suspende la reunión por cuanto no asistieron cinco (5) miembros del CIARP. Sin embargo, este Comité realizó algunos apuntes en relación con los requisitos de ascenso.

- Se discute alrededor de la exigencia en investigación, para efectos de ascenso; se solicita que también se considere la experiencia docente para efectos de ascenso.
- La profesora Ingrid Gómez propone que para el ascenso subir los puntos por docencia destacada, e igualmente considerar como indicador los libros de texto.
- La profesora Inés María expresa que la única forma de darle peso a la experiencia docente para efectos de ascenso es aumentar los puntos por docencia destacada, la publicación de un libro de texto o el diseño de un curso virtual.

Se suspende la reunión a las 4:00 p.m

Aprobaron	Elaboró: Luz Angela Urrea Ledezma Secretaria – CIARP	Nombre: HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ Vicerrector Académico Presidente CIARP
-----------	---	---